

Dirección General de Protección Civil recibe de UNICEF y del PMA paquetes de herramientas de preparación ante situaciones de emergencia, 7/Oct/16

La Secretaría de la Presidencia para Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil, Prevención Mitigación de Desastres recibieron este día por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el ***“Conjunto de Herramientas para la Preparación ante situaciones de Emergencia a nivel Comunitario y Nacional”***; con la que se busca contribuir en el fortalecimiento de las capacidades de la población.



Cada caja de herramientas consta de: un Plan Comunal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres; un Plan de Emergencia Familiar y una Guía Técnica para el Pre-Diagnóstico de Riesgo Sísmico en Edificios y su respectivo instructivo.

La Dirección General de Protección Civil ha contado con el apoyo financiero del Reino Unido y con la gestión de recursos por

parte de UNICEF y del PMA en el proceso de la elaboración de las citadas guías, cuyo formato y diseño participativo brindan información práctica y sencilla; con el fin de que sean utilizadas por familias y comunidades para que éstas identifiquen riesgos y una serie de acciones que deberán tomar ante una situación de emergencia tras la ocurrencia de cualquier evento extremo; poniendo particular interés en la protección a la niñez, adolescencia y mujeres.

Siendo El Salvador un país con alto grado de vulnerabilidad ante desastres y sus consecuencias, con una posición geográfica en América Central que lo mantiene con el riesgo de sufrir terremotos, erupciones volcánicas, tormentas e inundaciones; esta condición incrementa el impacto que pudiera causar este

tipo de eventos en el territorio nacional, lo que significa un permanente desafío para que estas instituciones y organismos amigos mantengan su apoyo a la iniciativa de la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad y de la Dirección General de



Protección Civil, de preparar a la población en caso de ocurrir una emergencia de carácter nacional.

Estos son los planes y respuestas que de la mano con el gobierno estamos planeando y planificando, hay otras herramientas como el mapeo de la vulnerabilidad y todo el proceso de construcción que se trabaja con el equipo del gobierno, mencionó.

San Salvador, 7 de octubre de 2016

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

—

Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-730